

LA INFORMACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: 1,50 pesetas al mes.—PROVINCIALES: Trimestre, 6 pesetas; 11 años, 20.—EXTRANJERO: Países de la Unión Postal, 20 pesetas semestres; demás países, 30.

Pago adelantado en libranzas, letras de fácil cobro ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta.

Puntos de suscripción.—Todas las principales librerías de Madrid y provincias.

TELÉFONO 874.—APARTADO DE CORREOS, 185

AÑO I

Redacción: TURCO, 10.

MADRID.—MIÉRCOLES 1.º DE FEBRERO DE 1899

Administración: TURCO, 10.

NÚM. 1.º

DOS PALABRAS

Bien definidos los términos de nuestra profesión de fe en claro y expedito prospecto que hemos circulado profusamente, podríamos, sin más explicaciones, entrar directamente en materia omitiendo el repetir de dónde venimos y adónde vamos, cuál es la significación de nuestra bandera y cuál el objetivo de nuestra propaganda.

Preferimos, empero, que se nos tilde de porfiados antes que de parcos, y á fin de que nadie pueda por lo menos decir que no es claro como el agua nuestro lenguaje, ó que no resulte bien expresiva nuestra divisa, bueno es que en el momento de entrar en el diario combate reproduzcamos la parte más esencial de nuestro ya público programa.

Somos, ante todo y sobre todo, católicos; con lo cual casi huelga decir que somos antiliberales, y que en el liberalismo juzgamos condensados, como en formidable legión, todos los errores y maldades de la época actual.

En el citado prospecto lo hemos declarado ya; pero importa consignarlo nuevamente, y muchas veces habremos de repetirlo:

«El liberalismo, ese es (diremos parodiando una frase célebre), ese es el enemigo; ese ha de ser el blanco privilegiado de nuestros tiros; ese el monstruo de horror que un día y otro día hemos de estar desenmascarando en todas partes, en la política y en la legislación, y en la ciencia, y en la economía, y en el arte, y en las diversiones, y en la familia, señalándolo de continuo al odio cordial y al prevenido y avizorado alerta de nuestros lectores.»

«Atendiendo sencillamente á la grandeza de ese combate, en que se ventilan nada menos que los supremos intereses del hombre y de la sociedad, ocioso parecerá añadir aquí que nuestro periódico no ha de ser, ni puede ser, ni será en manera alguna, periódico de partido.»

No; no estamos sometidos, ni nos sujetaremos á ningún partido; estamos, sí, estrechamente ligados con el sano (y por fortuna todavía numerosísimo) pueblo español, que cada día va acentuando más su enérgica resolución de sustraerse á la tiranía de las banderías políticas.

Como ese sano pueblo, opinamos que los partidos, lejos de ser instrumentos de Gobierno, lo son únicamente de desquiciamiento y disolución; y conyugar á la patriótica decisión de sacarlos de la haz de esta tierra, es nuestro principal y firme propósito. Al servicio de ese pueblo que ora, trabaja y paga queda desde hoy entregado este periódico.

La protesta de las regiones oprimidas contra el absorbente centralismo del Estado y contra el jacobinismo unitarista y uniformista, no será, en lo sucesivo, sin enérgico correctivo, calumniosamente desvirtuada por la prensa de partido. Los intereses morales y materiales de las regiones, todas igualmente víctimas de la misma política egoísta, corrompida y corruptora, tendrán, pues, en este diario un decidido defensor y un sincero apologista.

Los gritos de alarma lanzados por las clases productoras, ya no se perderán en el

espacio, ahogados, como hasta ahora, por la interesada conspiración del silencio. Los clamores justos y las aspiraciones legítimas de las Cámaras de Comercio, de las Cámaras Agrícolas y de todos los Centros consagrados al fomento del trabajo nacional, hallarán en estas columnas eco multiplicado y vigoroso.

Bastante hemos indicado, y vamos á poner punto final con esta síntesis de nuestros propósitos. En la defensa de los derechos de la Iglesia y del orden social cristiano, procuraremos, con la ayuda de Dios, hacernos dignos de la gloriosa misión de auxiliares humildes del Papa y del Episcopado, á cuya doctrinal y paternal autoridad estamos en absoluto sometidos.

En la defensa de los intereses materiales de nuestro pueblo pondremos cuanto poseemos: toda nuestra voluntad, que es muy grande, nuestra pobre inteligencia y nuestra pobre pluma, consagradas á lo que hay de sano y vivo en las fuerzas trabajadoras é industrias, animándolas á unirse para acabar de una vez con los gastados partidos políticos, y antes de que acaben ellos con los últimos restos de nuestra producción y de nuestra riqueza.

La prensa que nos ha precedido en el diario combate contra la diabólica hueste del liberalismo, puede contar con nuestro afecto de hermanos. Los demás periódicos tendrán en éste un adversario decidido, pero noble y cortés. Á todos enviamos nuestro saludo.

PEREDA Y EL REGIONALISMO

Acordiendo Pereda galantemente á nuestros deseos de insertar en el primer número de LA INFORMACIÓN un trozo de su discurso de entrada en la Academia Española, podemos ofrecer á nuestros lectores un hermoso cuadro del regionalismo, tal como lo entiende el ilustre autor de *El valor de la tierra*, y tal como lo entendemos nosotros, honrados por ir en compañía tan excelente:

«En opinión de estos aprensivos (se refiere al vulgo de los que discurren en los centros populares y tienen del regionalismo conceptos muy equivocados), el sentimiento, no ya la pasión del regionalismo conduce á la desmembración y aniquilamiento de la colectividad histórica y poética, de la patria de todos, de la patria grande.

Yo no sé si existirá algún caso de éstos en la tierra española, y, por de pronto, le niego porque no le conozco en mi lealtad de castellano viejo; pero exista ó no, no es ese el regionalismo que yo profeso y ensalzo, y se nutre del amor al terruño natal, á sus leyes, usos y buenas costumbres; á sus fiestas y regocijos tradicionales, á sus consejos y baladas, al aroma de sus campos, á los frutos de mieses, á las brisas de sus estios, á las fogatas de sus inviernos, á la mar de sus costas, á los montes de sus fronteras; y como compendio y suma de todo ello, al hogar en que se ha nacido y se espera morir; al grupo de la familia cobijada en su recinto, ó á las sombras veneradas de los que ya no existen de ella, pero que resucitan en el corazón y en la memoria de los vivos, en cada rezo de los que piden por los muertos, entre las tinieblas y el angustioso silencio de la noche; la voz, que jamás se olvida, de la campana de la Iglesia vigilante.

Y así por este orden, hasta lo que no se cuenta por números. Pues á este regionalismo le tengo yo por saludable, elevado y patriótico; y no comprendo cómo se le puede concepcionar de otra manera menos honrosa sin desconocer y confundir lastimosamente los organismos fundamentales de los Estados; organismos cuya consistencia no dimana de unas cuantas leyes estampadas en un papel, por la convicción ó la conveniencia de unos cuantos hombres erigidos en legisladores, sino de algo que puso Dios en la esencia de otros más humildes; algo que se roza más con el alma que con el cuerpo; con el espíritu que se eleva, que con la

materia que se arrastra; algo en que no se fijan los hombres tocados del vértigo de la preponderancia en todos los aspectos de las humanas ambiciones, y que, sin embargo, es la única sangre rica que va quedando en el cuerpo social, medio podrido á estas horas, si no mientan las señales que todos lamentáis á cada instante en libros y papeles.

Pero aún considerando este regionalismo como mera pasión romántica y sentimental, es necesario que los que lo debe el llamado modernismo hoy triunfante, que alardea de desdenar siempre que le encuentra al paso, cuando no le escarnece y vilipendia, como á cosa vetusta y maloliente, motivo á la salud de las nuevas ideas, y estorbo á las corrientes de la cultura social y del progreso humano, incompatible, por lo visto, con toda casta de fronteras, las ideales inclusive; porque, á mi modo de ver, no sienta mal un poco de estética hasta en la ciencia de los números y en la prosa de la vida doméstica, y no puedo convenirme de que á un caudal de perjuicio que el estar compuesto de muchos tipos de moneda ni de que los vínculos de una familia se relajen porque el hijo militar se engría con sus arreos marciales, el Sacerdote con sus negros talares y su púlpito, y el abogado con su toga y sus batallas forenses. Al cabo, de varios miembros se compone un cuerpo bien constituido, y ningún miembro se parece á otro, ni en la forma ni en el destino que le está señalado por la Naturaleza.»

J. M. DE PEREDA

NUESTRO FOLLETIN

Publicamos desde el primer número la novela titulada

LUZ

debida á la pluma de nuestro amigo y compañero D. LUIS DE CUERO Y PITA-PIZARRO, en la seguridad de que, tanto por el interés de la acción histórica que en él se desarrolla, por tratarse de los acontecimientos referentes al reinado de José I en Portugal, como por las sanas doctrinas y elevados conceptos en que abunda la obra, ha de ser del completo agrado de nuestros lectores.

Una visita al Presidente de la Cámara Agrícola del Alto Aragón

Dadas las tendencias y fines especialísimos de esta publicación, al aparecer en el estadio de la prensa, hemos tenido particular empeño en informar á los lectores del pensamiento que anima al ilustre iniciador de la Asamblea nacional de Productores, próxima á celebrarse en Zaragoza, don Joaquín Costa, á cuyo efecto uno de nuestros redactores le visitó, y algo podemos decir, aunque no mucho, por las múltiples ocupaciones que embargan al Sr. Costa en este instante.

R.—¿Abrega usted grandes esperanzas en la Asamblea de Productores?

P.—Creo conseguiremos de primera intención afianzar la labor de las Cámaras de Comercio, si bien en las proposiciones que se presenten y acuerdos que se adopten tendremos criterio más radical.

R.—¿Piensa usted que las Corporaciones representadas aceptarán la idea de constituirse en partido ó liga nacional?

P.—Mucho aventurar es predecir lo que depende del acuerdo de la mayoría. Pero lo que sí puedo afirmar á usted, es que esa idea la acaricio como muy necesaria si las clases productoras han de adelantar algo en el camino de sus resoluciones. No obstante, dispuesto, según es mi temperamento á penetrarme de la realidad y llevar á la práctica lo que constituye la aspiración del país, he dejado desde el primer momento en plena libertad de acción á las Corporaciones adheridas

sobre ese punto de tan gran relieve, en términos, que al enviar las circulares he cuidado de fijarle para que reflexivamente, con absoluta espontaneidad, decidan, antes de concurrir, lo que juzguen más oportuno.

Puede haber indicado á alguna Corporación de las aludidas, cuya identificación con mi humilde persona es absoluta, que esa idea de constituir un partido ó una liga, la crea muy necesaria; mas me he abstenido en gracia á mi criterio, de que todos todos, obren libres de recelos, que seguramente ha despertado el *improvisar* en la Asamblea la bria de una trascendencia para el porvenir de las clases productoras.

R.—¿Mire usted que toda la inspiración magna empresa por usted iniciada, una inspiración...

P.—Comentarios como esos merecen más soberano desprecio, y conmigo á cuantos conocen la entereza de mis convicciones y carácter.

R.—Entre el programa de la Cámara del Alto Aragón y el del General Polavieja, muchos creen haber visto puntos de contacto...

P.—No digo á usted que no, ni que sí. Sólo que el nuestro es más amplio y más radical.

R.—Se funda en esa, al parecer, unidad de miras, que una considerable opinión crea fácil una inteligencia entre las aspiraciones del Mensaje del General Polavieja, las de las Cámaras de Comercio y las del notable documento de la Cámara Agrícola de Barbastro?

P.—Es muy concurrente lo que acontece en esto de los programas y de las inteligencias. Porque he entendido siempre existió un grave error en suponer que las clases productoras vayan á entenderse con los políticos, cuando lo lógico, lo racional, lo que nosotros hemos de procurar es que sean aquellos quienes vengán á sumarse en nuestras filas cooperando á llevar al Gobierno todo lo que sea encarnación de las clases productoras.

R.—¿Ya sabrá usted que probablemente concurrirán á la Asamblea personas con alguna significación en los actuales partidos políticos?

P.—No me importa. Casi lo deseo, en cuanto sirva la presencia de tan respetables representaciones á dilucidar mejor los puntos sometidos á discusión y acuerdo de la Asamblea. Esto aparte de que esas personas á que usted se refiere vendrán con una representación legal, y creo que si siempre ha de convenir á los fines de la Asamblea tanta variedad de procedencias, en la natural unidad que preside la aspiración de las clases productoras, mejor que mejor, es que haya dentro de la variedad referida, quien cuente á los Jefes de los actuales partidos, la verdad de cuanto queremos y esperamos alcanzar.

R.—De manera que la Asamblea dirigirá también un Mensaje ó exposición al Gobierno?

P.—Eso, nunca. No espero nada de tal procedimiento. Por eso mi idea de constituir un partido ó liga nacional, que independientemente de esa rutina se encargue, con sus comités regionales, locales y un directorio central, y con órganos en la prensa, de formar la sana opinión del país.

Y de ahí también la propaganda más eficaz y activa de lo que constituye en la Asamblea de Zaragoza el pensamiento capital, único medio de ir hasta el fin en defensa de nuestras aspiraciones.

Con estos conceptos terminé tan interesante conversación, que trasladamos á estas columnas, en atención al grandísimo interés que inspira la próxima importante Asamblea de Productores.

L.

PREPARATIVOS BELICOSOS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Berlin 31

Según el *Hamburgische Correspondant*, en Tinec y en Argelia se hacen preparativos para una guerra entre Francia é Inglaterra.

Las tropas del interior de las referidas colonias se están concentrando, á fin de poder reunir 50.000 hombres cerca de Bizerta á las veinticuatro horas de acusarse el peligro de los pueblos.

En todas las factorías militares se trabaja con gran rapidez, y se dice que la capital está convertida en un gran cuartel.

Las guarniciones se han reforzado con 1.300 hombres de infantería, un escuadrón de caballería y cinco baterías.

Los armamentos navales siguen tomando incremento.

Todos los extranjeros se miran con sospecha, y se asegura que el clero protestante inglés, alemán y sueco incita á los árabes para que se subleven contra los franceses.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE

DEL CONDE DE TOREO

Ayer se celebraron en varias iglesias de esta corte misas por el alma del señor Conde de Toreo, uno de los personajes más importantes que figuraron en el primer período de la restauración. Merece un recuerdo el nombre de ese político, por lo que hizo conyugando á la obra funesta no sólo Cánovas del Castillo, sino por el cristiano ejemplo de humildad que dió en el acto de su ejemplo de humildad, y que nos edificó á todos, que hermosa misa, y que nos edificó á todos, que por desgracia, no ha sido imitada después, á lo menos que lo sepamos.

El esclarecido personaje conservador, en la plenitud de sus facultades mentales, y con una entereza digna de toda admiración, después de haber hecho una hermosísima confesión general, mandó que se hicieran públicas sus protestas de fe católica, apostólica, romana, y su retractación absoluta é incondicional de cuantos errores hubiera defendido en vida, y principalmente de haber dado su voto favorable al artículo 11 de la Constitución de 1876, en que se establecía la tolerancia de cultos, así como de todas aquellas disposiciones que en su calidad de Ministro de Fomento dió en materia de enseñanzas que no estuvieran en todo ó en parte conformes con las leyes, el espíritu y las doctrinas de la Iglesia.

Adhesión al Prelado

El Clero de Madrid ha dirigido á nuestro venerable Prelado el siguiente Mensaje:

«Excmo. é Ilmo. Sr.:

«El Clero catedral y parroquial de Madrid no puede permanecer indiferente ante la campaña de groseras difamaciones y calumnias iniciada y tenazmente mantenida contra la sagrada autoridad de V. E. R. Es ya tan público como lamentable que unos pocos é indignos Sacerdotes, mal aveyrados con el honor y prestigios de su clase y desleales al espíritu de su vocación, hallaron injustificada acogida en una parte de la prensa periódica de esta corte, para lacerar desde allí con la cobardía del anónimo, el paternal corazón de V. E. R. y ensayar una rebelión inaudita, verdadera piedra de escándalo y motivo de profunda indignación para cuantos tenemos la dicha de oír y la satisfacción de practicar, así las sabias enseñanzas, como los prudentes consejos de la autoridad, que tan dignamente ejerce vuestra eminencia reverendísima.

«Fingiéndose farisáicamente víctimas y sirviéndose de la dócil complicitad de una prensa harto irreflexiva, quisieran concitar contra el Padre bondadoso odios que solamente ellos abrigaban, é intentan establecer otro magisterio perturbador y ridículo, que sólo pueden aconsejar las audiencias de la carencia de la fe y los atrevimientos propios de un corazón entregado á sus malos deseos.

«Sufrirá vuestro Clero, excelentísimo señor, estas demasías con la paciencia heroica de que está dando V. E. R. tan alto ejemplo, si el callar de todos contuviera la propalación de los descarriados; mas teme, con razón, que se tome este sacrificio por aquiescencia ó complicidad en tamaños desmanes y en tan indigna conducta.

«Por esto, aprovechando estos solemnes días y cumpliendo uno de los más elementales y apremiantes deberes, el Clero todo de Madrid, unido en espíritu y en verdad al autorizado magisterio de su venerable y virtuoso Pastor y Prelado, envía á V. E. R. sentida y enérgica protesta, complaciéndose una vez más en adherirse á la sagrada persona y divina autoridad de su Pastor y Maestro, á cuyo lado estará, Dios mediante, tanto más apretado y resuelto cuanto sea

Obedeció el otro, y aplicando los nudillos á las desvencijadas tablas de la puerta, dió tres golpes á intervalos desiguales, lanzando al propio tiempo un silbido de extraña modulación.

A los pocos instantes oyóse ruido en la casucha, y una voz de ronco acento preguntó:

—¿Quién llama?

—¡El que viene del Brasil!—repuso el primer embocado, é inmediatamente giró la puerta sobre sus goznes, sin que hicieran el menor ruido éstos ni las llaves y cerrojos que interiormente la aseguraban.

Apártandose respetuosamente el que había llamado, cedió el paso al otro embocado, y ambos se internaron por un oscuro pasadizo, de negras paredes y húmedo pavimento, á cuya extremidad flotaba vacilante una humeante tea de resina, sostenida en tosco grapón de hierro y alumbrando á intervalos con rojizos perfiles la silueta de una mujer que, casi oculta en la sombra, parecía la guardiana de aquel antro pavoroso, digno del pincel del «infernal» Brughel.

—¿Jóis á quien espera Pablo?—preguntó la mujer con destemplada voz y en actitud de cerrar el paso.

(Continuará)

FOLLETIN DE «LA INFORMACIÓN»

1.º DE FEBRERO DE 1899

LUZ

POR

Luis de Cuero Pita-Pizarro

PRÓLOGO

1759

En la noche del 13 de Enero de 1759, poco después de haber tocado las doce las campanas de la Catedral en Lisboa, dos hombres, dos sombras más bien, deslizábanse silenciosamente á lo largo de las viejas casas y ruinosos paredones de la empinada calleja de San João, una de las más sucias y peor afamadas de la corte de Portugal.

Flotantes capas de paño negro y sendos sombreros de anchas alas los resguardaban del aire frío que en desapacibles ráfagas enviaba el vecino Tajo por aquellas calles, al propio tiempo que les servían de garantía para burlar curiosas miradas, si bien tal precaución era inútil, pues á las altas horas de la noche y con tiempo tan borrascoso,

tal vez fueran los únicos que transitaran por la silenciosa ciudad, cuyos moradores, recogidos en sus casas, olvidaban en brazos del sueño el sangriento espectáculo que durante todo aquel día les había ofrecido el primer Ministro y favorito del Rey D. José I, D. Sebastián Carvalho, Marqués de Pombal.

En efecto; en aquel día, y sobre elnutado catafalco levantado en la plaza de *Caes*, del barrio de Belén, habían perecido por el hacha, la rueda, la horca y la hoguera, según su rango ó su delito, el poderoso Sr. D. José Mascarenhas, Duque de Aveiro; doña Leonor, Marquesa de Távora; el Marqués de Távora, su esposo; D. Luis Bernardo y don José, hijos de entrambos; D. Jerónimo de Ataíde y el Marqués de Atouguia, su yerno; D. Blas José Romeiro, Capitán de Caballería y compañero de D. Luis Bernardo de Távora, y los sirvientes Manuel Alvarez Ferreira y Antonio, su hermano, de la casa de Távora, y Juan Miguel, lacayo del Duque de Aveiro, y en efígie, el eriado de confianza de doña Leonor, Policarpo de Azevedo, á quien no fué posible hallar por más que lo buscaron.

Esta horrible hecatombe, que pesará eternamente sobre el nombre del Marqués de

Pombal, como horrendo abuso de su poder, pues más feroz que las de Sila en Roma, habíase guardado en ella un simulacro de proceso, firmado por Magistrados complacientes ante los odios personales del Richelieu portugués, había hecho enmudecer de espanto á la nobleza y al pueblo que, aterrados, habían presenciado tan cruel espectáculo. Ni un grito, ni un murmullo habían alterado el fúnebre silencio del acto que hería á las principales familias del reino, á las de más encumbrada nobleza, casi todas emparentadas con las casas de Aveiro y Távora, que pagaban de un modo harto cruel los desprecios prodigados en diferentes ocasiones al orgulloso favorito, que, tratado como oscuro advenedizo, había visto rechazado el proyectado enlace de su hijo primogénito, como indigna alianza para la ilustre casa de Távora.

La tentativa de regicidio contra D. José I, llevada á cabo en la noche del 3 al 4 de Septiembre de 1758 por dos enmascarados que dispararon sus pistolas contra el Rey, al volver de pasar éste la velada junto á la hermosa doña Teresa de Távora, señalada por toda la corte como su dama, y resaltando ser dichos enmascarados criados de las casas de Aveiro y Távora, además de otros

que, apostados en diferentes sitios, esperaban la consumación del atentado, fué motivo suficiente para que el rencoroso Ministro, sin pararse á meditar si era conspiración política ó sólo venganza de una familia al ver su honor mancillado, aprovecharse la ocasión que se le ofrecía, y después de haber madurado con despaño su plan, la convirtiese en base fundamental de una complicada trama, en la cual envolvía á la «Compañía de Jesús», cuya pérdida hacía tiempo deseaba, enlazando así sus agravios personales y sus resentimientos políticos con el ataque inferido á la augusta personalidad del Rey.

Sin duda, estos y otros más dolorosos pensamientos embargaban el ánimo de los dos embizados citados al principio de este capítulo, puesto que, en silencio y con apagado andar, recorrieron toda la citada calle de San João, y próximos ya á una derruida ermita lindante con el campo, detúvose el que delante marchaba, y con sorda voz preguntó á su acompañante:

—¿Es aquí, Francisco?

—Aquí es, señor—respondió aquél, después de haber inspeccionado la miserable casucha á cuya puerta estaban parados.

—Pues llama, y entremos pronto.

más cierta la necesidad y mayor el peligro.
 «Dignese V. E. R. aceptar estos sentimientos sincérrimos de su Clero, que le ama en Jesús y besa su pastoral anillo.
 «Madrid 1 de Enero de 1899.
 «Excmo. y Rdo. Señor.

«(Siguen cuatrocientas firmas.)»

REVISTA DE LA PRENSA

Dice *El Liberal* en su fondo de hoy, que del Consejo de Ministros de ayer resultó lo mismo que de los anteriores: nada.
 No puede ser menos.
 Pero si detrás de la tempestad viene la calma, puede esperarse que tras de ésta llegue la tempestad.
 Y se purifique la atmósfera política actual que nos envenena.

Asegúrese que las Cortes se abrirán el 20, salvo lo que disponga el Senado de los Estados Unidos.
 Pero, ¿todavía manda Mac-Kinley? Ojalamos que había concluido de mandar cuando aquí, aquello de Santiago de Cuba.

Verdad es que el Gobierno parece que practica la célebre frase de Luis XIV, «después de mí el diluvio».
 Pero España no se quiere ahogar.
 Y Dios mediante, encontrará su arca de Noé.

Se crea una Junta central del comercio de exportación.
 No está mal. Pero si con esta medida piensa el Gobierno que satisface las aspiraciones del país que trabaja, y que consignó en su programa la Asamblea de Zaragoza, está equivocado.

La Comisión permanente de aquella no se duerme. Y escribe con franqueza de la más pura de Aragón.
 Lea, lea el Presidente del Consejo la circular que la Comisión envía a las Cámaras todas, y verá cómo se engaña si cree, que entre bobos anda el juego.

El Ejército Español estudia el asunto de las responsabilidades por las derrotas padecidas, y dice que es necesario distinguir entre las que proceden de falta de organización de los elementos de combate y las referentes al uso de tales elementos.
 Conformes. Cada General debe responder de lo que hicieron las fuerzas de su mando.
 Pero nos parece que mayores han de resultar los pecados de desorganización que los de mal empleo de los elementos de combate.

¿Y entonces? Si los jefes militares han de responder muy justamente de sus actos, justo será también que respondan de los suyos los que los enviaron a pelear con la derrota segura como premio.
 Si, así es; pocas van a ser las visitas que los distinguidos compañeros de *El Ejército Español* hagan a un puñado de políticos amigos suyos, en cierto lugar donde toda incomodidad tiene su asiento.

Escribe *La Correspondencia Militar*:
 «Ha llegado la hora de que el ejército muestre todos los antecedentes que posea por derecho propio, los datos que ha tenido muy buen cuidado de no dejar que se extravíen para beneficio sólo de algunos que los quisieran ver quemados, y de que ocupe el puesto que le corresponde, esto es, el primero, en el esclarecimiento de los hechos y en la determinación de las responsabilidades. ¿Cómo le ha de negar nadie el derecho que tiene a la legítima defensa?»

Eso, eso. Y caiga el que caiga; que sea la justicia igual para todos, y no resulte que los que más culpas hayan podido tener en nuestros desastres, estén limpios de pecado.

La *Correspondencia de España* continúa tan optimista como en sus tiempos mejores.
 Habla de la confianza ministerial y de lo bien, perfectamente bien, que marcha todo, y dice:
 «Si tanto vale en ocasiones la palabra como el silencio, la llamada actitud de Cámaras y Círculos, Asociaciones y productores, puede ser, en efecto, un síntoma de aprobación o una declaración de asentimiento.»

«Plancha!»
 Y de que es de las mayúsculas certifica la circular de la Comisión permanente, de la Asamblea, de las Cámaras de Comercio, en la que hay párrafos tan sabrosos como este:
 «Todo se andará, agrade o no a los incorregibles políticos, por fuerza de las circunstancias, y con dudosa sinceridad, se añadirá a nuestro programa.

Integro, sin mixtificaciones ni resoluciones a medias, que son empujones de por vida, se llevará a efectividad, las clases productoras lo piden; el país lo quiere; la vida nacional en peligro lo exige; y la Comisión, obedeciendo a impulsos de conciencia honrada, en descargo de su palabra en prenda y movida por inextinguible amor patrio, luchará sin desmayos, arrogancias ni guapezas, fija la vista en los linderos que marca la legalidad; pero con la decisión, energía y valor sentidos y obligados en el que cuple un mandato y se debe a los demás.»

Pero la *bonhomie* de este periódico no se gasta por eso, y dice con envidiable frescura:
 Es natural que si los adversarios del Gobierno apuntan los ruidos como razones de oposición, apunten los que mandan aquellos silencios como razones de ministerialismo.

Cabal.
 Esto tiene parecido con la contestación de aquel procesado a quien el Presidente del Tribunal le manifestaba la inutilidad de negar el delito, por que lo habían afirmado tres personas:
 «Señor Presidente, si hay tres que me han visto, yo presento a U. S. mil que no me vieron.

Después *La Correspondencia* pasa revista a la oposición que el gabinete del Sr. Sagasta pueden hacer las minorías, y concluye que el Gobierno seguirá tan campante en su puesto.
 Si así fuera, que no es artículo de fe la opinión de un periódico, ¡Dios nos coja confesados!

Intereses regionales

San Sebastián

Hace nada menos que quince años trató el Ayuntamiento de San Sebastián del ensanche de la población hacia la parte del río Urumea; proyecto que, con sacrificio poco dispendioso, parecía prometer grandes ventajas a la capital.

Remitido el expediente al Ministerio de Fomento hace tres años, después de grandes dilaciones, duerme en él el sueño de los justos, sin que hasta la fecha haya recaído providencia alguna en proyecto de tan vital interés; haciendo sospechar semejante inercia que la mano oculta de intereses particulares no es extraña a tan injustificado olvido.

El ganado gallego

En algunos distritos municipales cercanos a Lugo está atacado el ganado vacuno de la gripe, cuya enfermedad es igual a la que ya se conoció en el país hace pocos años. Las señales que más la demuestran están en la lengua y en las piernas. Hay casos que la padecen todas las reses que en ellas existen.

En un cruce está al alcance de aquellos labradores, y especialmente de los intrusos en veterinaria. El tratamiento científico de los maestros, sobre serles costoso, acaso no diese en la práctica los buenos resultados que ordinariamente se tocan con el de los curanderos.

A pesar de que esto dice un periódico lucense, creemos que las autoridades deben procurar sin demora el estudio de la enfermedad, con objeto de

corregir que ésta no se propague y evitar así daños mayores y perjuicios más considerables para nuestra ganadería.

No basta que los labradores, secundados por los intrusos en veterinaria, hayan encontrado el remedio momentáneo: es necesario que la ciencia practique también las debidas indagaciones y estudie el correspondiente tratamiento para saber a qué atenerse.

La indiferencia y el abandono pueden traer en estos casos consecuencias lamentables, y por eso esperamos que con la actividad posible se adopten aquellas medidas que la prudencia aconseje y la previsión dicte.

Las previsiones, cuando se trata de intereses que afectan a muchos, nunca sobran.

Comisión navarra

Es esperada en Madrid una comisión de la Diputación foral de Navarra, que viene a la corte para tratar con el Ministro de Hacienda sobre las bases para la ejecución de la ley de Junio último relativa a la desamortización en dicha provincia.

Los catalanistas

El sábado último se celebró en La Bisbal la inauguración de la sociedad, *L'Esclat Emporità*, y este motivo ha sido motivo de reunión, reuniendo a dicha población gran número de conspicuos representantes de la agrupación regional de la provincia de Gerona y representantes de diversas entidades de otros puntos del Principado.

Al llegar a La Bisbal los invitados, fueron saludados por la mayoría de los socios de *L'Esclat Emporità*, acompañándoles formando manifestación y seguidos de una orquesta hasta frente al local de la ciudad sociedad, cuyo escudo fue descubierto en medio de atronadores aplausos.

Muchos vecinos de aquella localidad iluminaron por la noche sus balcones, y la orquesta *La Vella de La Bisbal* y el coro de la agrupación obsequiaron con una serenata a los representantes forasteros.

Filipinas

(TELEGRAMA OFICIAL)

Prisioneros militares.

Manila 31.—Capitán general a Ministro Guerra: Oficiales y tropa prisioneros isla Negros han sido devueltos y están en Zamboanga. Continúa activa gestión prisioneros. Illo-Ilo igual situación.—Rios.

Los prisioneros en libertad a que se refiere el cablegrama anterior formaban las fuerzas que al mando de un Teniente coronel capitularon con los insurrectos.

Dicho jefe está próximo a ser sometido a un Consejo de guerra.

Penalizaciones horribles.

Descontando la exageración que pueda haber en la noticia por su origen americano, a título de información copiamos lo que dice el *Herald* respecto a la triste situación de los prisioneros españoles.

Dice el correspondiente de dicho periódico que los prisioneros civiles no han sido puestos aún en libertad.

Por noticias recibidas de provincias se sabe que dichos prisioneros están sufriendo grandes penalidades y toda suerte de vergüenzas e injurias. Las mujeres, especialmente las jóvenes, se ven amenazadas y en perpetua inquietud.

Cinco frailes, víctimas del hambre y de los malos tratamientos, murieron diez pasados. La comunidad a que pertenecían había enviado a los indígenas 60.000 pesos en calidad de rescate.

Todos los prisioneros invocan la intervención de los americanos y excitán a éstos para que pongan fin a su suplicio.

El Presidente de las Bisallas.

De Nueva York telegrafan con fecha de ayer, que Melilla ha sido nombrado Presidente de la confederación de las Bisallas por dos años, habiendo jurado fidelidad a Aguinaldo.

Conferencia importante.

Varios representantes del Gobierno de Illo-Ilo han ido a Manila a fin de celebrar una conferencia con los insurrectos de la isla de Luzón.

Ignórase los acuerdos adoptados, pero se supone que habrán ratificado el de no someterse a los propósitos del Gobierno americano.

Los yanquis en Filipinas

Otras noticias telegráficas de Hong Kong aseguran que las tropas americanas provocan hostilidades en Manila y cometen actos vandálicos.

A la muerte de un indígena, causada por un centinela americano, según se telegrafía hace pocos días, han seguido otros hechos semejantes.

Un oficial filipino que pasaba por la población ha sido muerto en Manila por un soldado americano, quedando impune tal delito.

Cámara Agrícola de Zaragoza

CUESTIONARIO

Ayer se reunió la Cámara Agrícola de la capital aragonesa para aprobar el cuestionario que ha de someter a la deliberación de la Asamblea de productores.

El cuestionario aprobado consta de las bases siguientes:
 Primera. Enseñanza primaria gratuita y obligatoria, determinándose un correctivo para los padres negligentes.

Segunda. La enseñanza agrícola comprenderá dos grupos: general y profesional. El general consistirá en la instrucción de escuelas o institutos.

Tercera. La enseñanza agrícola se dividirá en tres grados: superior, secundario y elemental.

El superior tendrá carácter igual que el que se da en el Instituto de Alfonso XIII a los Ingenieros agrónomos.

El secundario comprenderá la enseñanza de propietarios, directores de fincas y peritos. Se dará en las granjas y escuelas regionales.

El elemental comprenderá a los pequeños propietarios y a los obreros, dándose en escuelas adecuadas a esa especialidad.

Cuarta. Complementando dichas enseñanzas, se establecerá una organización de conferencias normales y campos de demostración.

Quinta. Representación gremial de los agricultores en las Cortes.

Sexta. Diminución de los gastos públicos, suprimiendo y reformando los organismos administrativos.

Imposibilidad de la duplicidad de sueldos por gratificaciones y de ninguna otra clase de remuneración, siendo honorífico los restantes cargos.

Septima. Igualdad tributaria.

Octava. Exención de tributos al ganado de labor, considerando como instrumento de trabajo.

Restringir a determinadas zonas la alimentación y cuidado de los toros bravos.

Fomento de dehesas.

Obligar a las Compañías de ferrocarriles a que fumiñen los vagones en que se transporte ganado.

Obligación a las poblaciones de más de 20.000 almas, de establecer dehesas.

Novena. Ejecución del catastro y de la reforma de las cartillas evaluativas.

Décima. Red completa de ferrocarriles secundarios, carreteras y caminos.

Undécima. Apertura de canales y vigilancia de los actuales. Pantanos.

Duodécima. Rebaja de los transportes.

Trece. Creación de Cámaras regionales subvencionadas por el Estado.

Catorce. Seguridad personal, de los campos, de los frutos y de los ganados.

Quince. Concursos agrícolas y premios.

Dieciséis. Creación de Bancos Agrícolas y Casas de Ahorros. Préstamos a los labradores.

Dieciséiete. Libre cultivo del tabaco, del algodón y de la caña de azúcar.

Dieciséiete. Recopilación de las leyes agrarias, reformándolas.

Dicinueve. Simplificación y abaratamiento de las transmisiones de dominio y constitución de las hipotecas y timbre. Supresión del juicio ejecutivo.

Veinte. Exención de tributos a las permutas de fincas simplificada el procedimiento.

Veintiuna. Poner en vigor la ley de 31 de Junio de 1888 para el fomento rural.

Veintidós. Apertura de mercados.

Veintitrés. Reforma de la ley del reglamento de consumos, impidiendo un gravamen que exceda del 50 por 100 del valor de la especie sujeta al impuesto.

Prohibición de los arbitrios extraordinarios.

LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

ALEMANIA

En el Landag prusiano ha sido interpelado el Gobierno por el Diputado Eysen, del partido nacional liberal, con motivo del sostenimiento de una embajada cerca del Vaticano. El Vicepresidente del Consejo, Sr. De Miquel, contestó al Diputado liberal manifestando que al conservar el Gobierno la embajada en el Vaticano, es porque lo considera útil; añadiendo que, a juicio del Gobierno, una legación permanente en el Vaticano contribuye al mantenimiento de las buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado; relaciones difícilísimas en un país como Alemania, que reconoce el protestantismo como religión del Estado.

BÉLGICA

A las deliberaciones de la Cámara belga ha sido entregado un proyecto de ley relativo al ferrocarril del Congo, según el cual habrá de ser modificado el pacto de 1896, concertado entre el Estado belga y la Compañía de los ferrocarriles del Congo. Según el convenio primitivo, otorgábase al Gobierno belga derecho para suspender los efectos de la concesión durante el período de construcción y también durante los cinco primeros años de explotación. Trátese hoy de extender hasta diez años este período inicial, tanto para dejar a los accionistas de la Compañía tiempo bastante para el reembolso de las cantidades adelantadas en pro de aquella vastísima empresa, cuanto para no colocar al Gobierno belga en la alternativa de abandonar los trabajos emprendidos por su cuenta, de arrojarse cuantos derechos competen a los accionistas en la misma.

INGLATERRA

Las aproximaciones de Francia y Alemania, tan preconizadas por distintos hombres políticos del Continente, son objeto de vivísimos recelos por parte de Inglaterra, que vislumbra en lontananza la alianza de Rusia, Francia y Alemania contra ella.

Aunque el orgullo británico no consiente la idea de una derrota de sus numerosas escuadras, no deja por eso de continuar sus armamentos y perfeccionamiento del material de guerra.

En un discurso pronunciado recientemente en Birmingham, ha declarado Mr. Chamberlain que es un hecho la alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos de América. «El mundo anglo-sajón, ha dicho el Ministro de las Colonias, coopera, y seguirá cooperando, a la obra magna de la civilización en todo el Universo.»

FRANCIA

La prensa se ocupa del proyecto presentado por el Gobierno en las Cámaras respecto del modo que debe ser fallado el asunto que hace tiempo preocupa la atención general; esto es, la revisión del proceso Dreyfus.

Los periódicos antirrevisionistas aplauden dicho proyecto, que, en su concepto, viene a poner un término a la anarquía y al escándalo.

En cambio, los revisionistas censuran duramente al Ministerio, suponiendo que éste cede a la presión de los cesaristas y antisemitas.

Añaden que el Sr. Dupuy no ha hecho más que capitalizar ante las intenciones de los antiguos «boulangeristas».

Otros califican el proyecto de atentado, sin precedente, contra la independencia del poder judicial.

Al decir de los amigos de Clemenceau, la variación en el procedimiento, a que apela el Gobierno, no es más que un pretexto para obtener un cambio de Jueces y conseguir, por lo tanto, una sentencia distinta de la que se esperaba.

Asamblea Nacional de Productores

BOLETÍN.—REGLAMENTO.—PROGRAMA.—OBJETO DE LA ASAMBLEA.—LAS DISCUSIONES.—LOS DELEGADOS.

Decidido que la Asamblea se celebre en Zaragoza, la comisión organizadora nombrada por la Cámara Agrícola del Alto Aragón ha remitido a las asociaciones adheridas: 1.º el reglamento por el que han de regirse la convocatoria y las sesiones; 2.º las credenciales o poderes con que han de acreditar su representación los delegados de dichas asociaciones, cubiertos convenientemente los blancos; 3.º una hoja expresiva de las condiciones en que se propone concurrir cada una de ellas a la Asamblea; 4.º un impreso extenso de once páginas, a cuatro columnas, cuyo objeto es suministrar elementos de juicio para llenar la expresada hoja de condiciones, principalmente en cuanto a organización.

Según el reglamento, el objeto de la Asamblea es «convenir y adoptar un plan de medidas legislativas y de gobierno para la reconstitución de la nación española, y organizar sus clases económicas e intelectuales para el logro de aquel plan».

Cada asociación puede nombrar uno o más delegados, hasta el límite de cuatro; pero todo delegado debe ser un voto. Las asociaciones que no nombren delegados propios ni deleguen en individuos de la Cámara de Barbastro, podrán adherirse, antes o después de la celebración de la Asamblea, al conjunto de las conclusiones adoptadas por ésta, y autorizarlas con su firma.

No habrá turnos ni discusión. Cada delegado podrá exponer y razonar la opinión de sus comités, durante quince minutos, en la sesión o sesiones destinadas al tema de «programa», y durante diez minutos en la destinada al tema de «organización» («si la Asamblea ha de limitarse a presentar y recomendar sus programas a los Poderes, conforme al sistema adoptado antes por las Cámaras de Comercio, o, por el contrario, debe constituir, con carácter de permanente, un organismo de todas las fuerzas representadas en ella, y en esta segunda hipótesis, cuál debe ser su alcance y su naturaleza, o dicho de otro modo, si debe tomar la forma de liga o la de partido»).

Una Comisión de conclusiones formulará las que han de someterse a votación de la Asamblea.

Si se hubiese acordado crear un cuerpo permanente, órgano activo de las clases representadas en la Asamblea, se celebrará una última sesión con objeto de constituirlo provisionalmente, y acordar los medios para su desarrollo y acción.

La creación de Cámaras o de comités en la Península y delegaciones en América, fundación de periódicos, celebración de meetings en diversas poblaciones, nombramiento de Comisión que redacte proyectos de ley, de decretos y de presupuestos, etcétera.

Terminadas las sesiones, en lugar del banquete o banquetes acostumbrados, se llevará a cabo una excursión, visitando, dentro de la ciudad, sus principales fábricas, escuelas y monumentos, y recorriendo fuera una sección de la vega con objeto de estudiar tan interesante ejemplar lo población rural, el régimen de la propiedad y del trabajo en ella y la transformación de sus cultivos.

La Cámara organizadora que proyectó esta Asamblea, sin perjuicio ni *parti pris* de ningún género, y que quiere que los acuerdos sean producto de la reflexión libre y reposada de las asociaciones congregadas, sin que sus delegados se encuentren sorprendidos con proposiciones inesperadas o envueltos en los apresuramientos de última hora, propios de esta clase de reuniones,

les ha remitido una hoja expresiva de las «Condiciones en que se propone concurrir a la Asamblea», a fin de que contesten si o no, en dos columnas dispuestas al efecto, al cuestionario siguiente:

Sobre organización.
 Si desea que, en dicha Asamblea, las clases productoras e intelectuales se organicen constituyendo un partido político propio, que aspire a ejercer el Poder conforme al programa que se apruebe.

Si prefiere que se organicen en una liga nacional, sin carácter ni figura de partido, con fines meramente de propaganda, para influir en el sentido de su programa, sobre la opinión, sobre el cuerpo electoral y sobre los Poderes.

Si se abstiene de pronunciarse por adelantado, apoderando a su delegado para que lo decida en vista de las razones en pro y en contra que se expongan en la Asamblea.

En último resultado, si su concurso a la Asamblea es incondicional, sometiéndose a lo que ésta acuerde por mayoría, aunque sea distinto de lo votado por sus Delegados.

Sobre programas.
 Si se propone presentar a la Asamblea o remitirle algún programa propio, total o parcial.

Caso afirmativo, la Comisión organizadora ruega que le sea remitido desde luego (si no lo ha sido ya antes), y a ser posible impreso.

Si ha de abstenerse de presentar programa propio, porque se halle conforme con el de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, o con el de la Sociedad (tal)...

Si ha de abstenerse de tal presentación de programa propio, y no expresa de antemano su inclinación a ninguno determinado, porque deje a discreción de sus Delegados el decidirlo.

En cualquiera de las hipótesis primera y segunda, se facilita a sus Delegados para transcribir, sin criterio cerrado, con las demás Asociaciones representadas, renunciando a alguna parte del programa propio o aceptando el todo o parte del de las demás, con objeto de llegar sin demora ni obstáculos a acuerdos comunes.

En último resultado, si aceptará lo que acuerde la mayoría de la Asamblea, caso de ser distinto de lo votado por sus Delegados.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Representante del Papa en la conferencia del desarme.

Roma 31.

Es cosa resuelta que asista un representante de la Santa Sede a la Conferencia internacional que ha de deliberar sobre el proyecto de desarme propuesto por el Czar.

Si se decide que sea un Cardenal el representante, será nombrado Monseñor Vicente Vanitelli, o si no, será confiada la representación al Arzobispo de Irlanda.

TORIGLIA.

Las tropas yanquis en Filipinas.

París 31.

Telegramas de Manila dan cuenta de que el General Otis ha relevado al regimiento 51, que se encontraba a bordo del *Pensilvania* y estaba preparado para desembarcar en Illo-Ilo.

Esta medida ha sido dictada a fin de aliviar la situación del regimiento, que ha estado embarcado desde que salió de Honolulu, y al mismo tiempo para limpiar fondos al barco.

Permanecerán en Illo-Ilo el 18 de infantería y el 6.º de artillería.

H.

El Almirante Seymour en Manila.

París 31.

Ha llegado a Manila el *Centurion*, que forma parte de la escuadra inglesa, estacionada en los mares de China, con el Almirante a bordo, Sr. E. H. Seymour.

H.

La peste bubónica.

Londres 31.

Telegrafían de Port Louis que el caso sospechoso que se ha presentado en un trabajador de los Docks es efectivamente de peste bubónica.

Se han comprobado además otros casos. Las autoridades han tomado energías medidas para atajar el curso de la epidemia.

CORIS.

Valencia 1—9 y 15 mañana

Un periódico de la localidad ha emprendido una campaña en favor del tóxico Daza, y pide que se realicen pruebas particulares.

Los delegados de la Cruz Roja Sres. General Saenz y Doctor Calatraveño han inspeccionado los servicios sanitarios, elogiando los sacrificios que se prestan en pro de la caridad.

MENCHETA.

CUENTOS Y NARRACIONES

LA CONVERSION DE LEILA

Al anocheecer de uno de esos fatigosos días del mes de Julio, una mujer y un niño como de cinco años, seguran trabajosamente el polvoriento camino que, desde la ciudad de Ghizé, conduce a Gáub en las fronteras de la Arabia.

Por su traje parecía pertenecer la mujer a la clase *fellah*, o sea a la más pobre de la raza árabe, y sus grandes ojos negros, única facción que llevaba descubierta, según entre ellas es de precepto, interrogaban con ansiedad el camino seco y pedregoso que serpenteaba hasta perderse en las sinuosidades del terreno.

El pequeño, asido fuertemente con sus dos manitas a la falda de su madre, lucía por todo traje una corta camisilla, que dejaba al descubierto sus brazos y piernas, tostadas por el sol y el aire abrasador de aquellos lugares.

La pareja era en extremo interesante, y más de un pintor de género hubiese querido poder trasladarla al lienzo con un fondo de celajes espléndidos de subido color anaranjado, como colorido propio de aquella puesta de sol que semejaba un colosal incendio.

La noche se acercaba rápidamente con toda la serena majestad é imponderable hermosura de esas noches de Oriente en las que parece que las estrellas fulguraban con más intenso brillo, y el ambiente, impregnado del olor de las flores, se hace más acre y penetrante en la suavidad de sus templadas ráfagas.

Hacia ya rato que la voz del *muecín* había cantado los versículos del Korán en pausada salmodia desde lo alto de un casi derruido minarete que allí se alzaba, invitando a los creyentes a la oración, y terminando con las palabras que en todas las religiones y en todas las lenguas significan el debido homenaje que la criatura rinde a su Creador: «Sólo Dios es justo... ¡Sólo Dios es grande!»

—¡Sí!—decía con temblorosa voz la mujer—¡sólo Dios es justo... y de él, espero que no me abandone!... ¿Qué hice yo, pobre de mí, para ser arrojada como un perro de la casa en que servía?... Acaso no guardé la hacienda como propia?... ¿No hil

DECLARACIONES DEL SR. MONTERO RÍOS

El *Diario Mercantil* de Barcelona, ha hecho pública una conversación que ha tenido uno de sus redactores con el Sr. Montero Ríos.

En ella el Presidente del Senado ha asegurado que los delegados españoles han hecho en las conferencias de París todos cuantos esfuerzos pueden imaginarse en favor de los intereses de España, y especialmente en lo relacionado con las Deudas de Cuba y Filipinas.

Los yankees se negaban a aceptarlas, y el Gobierno español se limitaba a reconocer los compromisos que estuvieran garantizados por el Tesoro de la Península, pero ningún otro.

En este estado quedó el asunto sin resolver.

A pesar de la indefinida situación de las Deudas coloniales, ha oído decir que el Gobierno está inclinado a reconocerlas, añadiendo que muchas de las dudas que ahora se ofrecen las aclarará muy pronto la publicación del *Libro Rojo*.

Respecto a la distensión gamacista, dice que no tiene encargo de Sagasta ni de Gamazo para buscar una conciliación; pero que sin ello está dispuesto a poner de su parte cuanto sea posible para suavizar asperezas de que siempre ha sido enemigo.

Según su criterio, el único indicado para resolver los problemas actuales es el Sr. Sagasta.

Negó tener noticia alguna del ingreso del General Weyler en el partido liberal, y hasta manifestó que escasa importancia a este punto.

El Sr. Montero Ríos ha terminado la conferencia elogiando la laboriosidad de los catalanes y su alto grado de cultura, y asegurando que tiene propósito de volver a Barcelona.

Ecos del mundo católico

La salud del Papa, digan lo que quieran los enemigos de la Iglesia y el afán de inventar noticias sensacionales de las Agencias telegráficas, es buena, y Dios manifiesta una vez más su predilección por su augusto Vicario, concediéndole una longevidad exenta de achaques, a fin de que pueda dedicarse, como lo hace, a las múltiples tareas de su ministerio apostólico.

Es verdaderamente admirable cómo soporta un trabajo abrumador, pues directamente entiende en todos los asuntos sin mostrar fatiga, recibiendo continuamente a millares de personas que de todas las partes del mundo acuden a depositar sus homenajes a los pies del sucesor de San Pedro.

Las únicas distracciones que se permite, y oso por expresa recomendación de su médico el doctor Laponi, es dar largos paseos a pie ó en carruaje por las extensas alamedas de los jardines del Vaticano, y hacer algún alto al pie de algún árbol secular, donde conversa un rato con sus familiares.

Acaso la última lámpara que se apaga en el Vaticano es la del despacho de León XIII, que en las últimas horas de la noche estudia algunos de los graves problemas que hoy agitan al mundo, ó prepara alguna de esas admirables encíclicas que sirven de guía a la cristiandad.

Se recordará que el Sumo Pontífice, por amor al incremento del Catolicismo, y también por salir al paso y cortar en su origen tentativas sectarias, que amenazaban acaso con un cisma a la Iglesia americana, concibió hace tiempo el proyecto de un Concilio de todos los Arzobispos y Obispos de la América latina, cosa que, de buen grado y con verdadero reconocimiento, aceptaron todos, y cuyos preliminares comenzaron en las fiestas celebradas con motivo del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Dejó el Papa en libertad a los Obispos para que eligiesen a su gusto la ciudad americana en la que habría de reunirse la Asamblea; pero los Obispos, a su vez, rogaron al Pontífice que les permitiese reunirse en Roma, como obsequio personal al mismo, y prueba significativa de la adhesión de los Obispos americanos a la Santa Sede. Acordó León XIII, y en carta latina convocó a concilio para el año actual, en mes y día que serán oportunamente fijados.

Grande ha sido el entusiasmo que la idea de este Concilio ha despertado en toda la América latina, y entre los católicos de Roma, que esperan sea una nueva manifestación de amor al Pontificado, y asimismo el comercio y otras clases acogen la idea con verdadera simpatía, esperando de la futura Asamblea un medio práctico para remediar en parte las angustias de la situación económica, cada vez más grave en la Ciudad Eterna, por la desastrosa gestión de los Gobiernos de la Casa de Saboya.

Profunda impresión ha causado en los Círculos católicos, como también en los de la Rusia Cismática, la reciente promoción al puesto de Metropolitano de San Petersburgo, al Obispo de Finlandia monseñor Antonio, tanto por ser uno de los miembros más jóvenes del Episcopado cismático, como por el recuerdo de sus campañas últimas en Londres, donde trabajó en un llamado Congreso de Obispos anglicanos por la unión, ó por lo menos aproximación entre herejes y cismáticos.

En Rusia, entre las clases más elevadas y los espíritus más cultivados, se siente la necesidad de un *Jefe verdad* que dirija la Iglesia cismática, atendiendo especialmente a sus intereses religiosos, y libre los extravíos a que tal falta de autoridad conduce.

Esta tendencia ha acogido con el mayor disgusto el nombramiento de Monseñor Antonio, siendo el alto clero de Rusia los que mayor muestras de él están dando.

No debe olvidarse para comprender esto, que el año pasado se trató muy seriamente de la posibilidad de un concilio Ecuménico, y el mismo monseñor Wladimir, Metropolitano de Moscú, aseguró que no tendría inconveniente en asistir a él.

No cabe duda alguna, y es asunto este mirado con detenimiento en el Vaticano, que la infinidad de sectas que forman dentro de la Iglesia Rusia, minan su solidez, y contienen los gérmenes de una rápida descomposición, cuyo solo remedio estaría en la abjuración de errores y completa unión a la Iglesia de Roma.

Yase habla mucho del gran Jubileo para 1900, que ha de ser uno de los grandes acontecimientos católicos de principios del próximo siglo.

La Bula será promulgada en la fiesta de la Asunción, y el Gran Jubileo empezará la víspera de Navidad del año actual, con todas las solemnidades del ritual, entre las que se cuentan la apertura de las tres puertas principales de las tres Basílicas mayores de Roma, ó sean San Pedro del Vaticano, San Juan de Letrán y Santa María la Mayor, las que han permanecido cerradas durante veinticinco años, que es el tiempo que media entre cada Jubileo.

Es de notar, que en nuestro siglo la Puerta Santa (pues así se llama, como la de nuestra basílica de Santiago de Compostela y ha sido abierta solo una vez,

En 1800, la Santa Sede estaba vacante. Pío VI había muerto en Valencia, de Francia, y los Cardenales se encontraban en Venecia reunidos en Concilio, en aquel Concilio famoso en que fue elegido Pío VII. En 1825 lo fué posible a León XIII abrir la Puerta Santa. En 1850, Pío IX se hallaba en Gaeta, y en 1875, la ocupación de Roma por los italianos impidió al mismo Pontífice proceder a la solemne apertura del Jubileo. Los católicos deben pedir a Dios que sea dado a León XIII abrir, con las ceremonias tradicionales, el gran año jubilar de Indulgencias y de gracias; año que, ya en la Edad Media, atraía a la Ciudad Eterna a todos los católicos del Orbe.

Continúa en el penal de Finalborgo el valiente ex Director del *Observatore Católico*, para el cual aún no ha llegado la rehusa clemencia de los Saboyas que se ha ejercido en favor de otros menos acreedores que el ilustrado escritor católico.

Para D. Albertario no ha habido gracia, merced al temor que inspira a los dedicados políticos que gobiernan hoy la nación italiana, desentendiéndose Humberto de la petición de indulto y descargando toda resolución en su Presidente del Consejo de Ministros.

Este, que como es sabido es el General Pelloux, se limitó a contestar hipocritamente a la desolada hermana, que siendo el asunto de grave interés político, esperaba llegase pronto el día en que, sin peligro para el orden público, pudiese proponer la gracia a la regia prerrogativa, tanto en pro de D. Albertario, como de los demás condenados en Mayo último.

¡Extraña manera de acrecentar simpatías en favor de las Instituciones!

Gaceta de hoy

Legislación

Hacienda.—Real decreto adicionando al art. 37 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, para el procedimiento contra deudores a la Hacienda pública, varias disposiciones sobre subastas de inmuebles embargados por débitos a la misma, y manera de efectuar su inscripción ó anotación en el Registro de la propiedad.

—Real orden resolviendo, en consulta formulada por el Administrador de la aduana de Barcelona, que cuando la medida de pelo pese menos de 100 gramos los 25 metros, adonde como estambre, por las partidas 167, 168 y 169; y que los desperdicios de pelo hilado paguen por la partida 162 ó por la 167 ó 169.

—Real orden resolviendo, en expediente promovido a instancia de partes, que el papel tola para calcar dibujos adonde por la partida 189 que le corresponde, atendido su número de hilos.

Gobernación.—Real orden revocando la del 14 de Julio de 1897, que incluyó en el escalafón de médicos directores de baños a D. Guillermo Robello.

—Real orden confirmando la suspensión de varios concejales del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) y mandando se pase el tanto de culpa a los tribunales.

Administración

Hacienda. Lotería Nacional.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han habido en suertes los 52 premios mayores de los que comprende el sorteo celebrado el día 31 de Enero.

Contribuciones.—Anunciando la vacante del título de Duque de Medina de Rioseco, con Grandeza.

Obras públicas. Subastas.—1.º Para el 4 de Abril, la concesión y construcción de un tranvía con motor eléctrico en esta corte. 2.º Señalando para el día 27 de Marzo, el concurso para adquirir un vapor remolcador por la Junta de obras del puerto de Cartagena.

Servicio Telegráfico

(DE FABRA)

ZARAGOZA 31

Motín por contribuciones

En Carenas, pueblo de esta provincia, se halla reconcentrada la Guardia civil, por haberse amotinado el vecindario a consecuencia de haber disparado algunos tiros a un contribuyente un recaudador de tributos.

Nuevas Cámaras.

La Comisión permanente nombrada por la Asamblea de las Cámaras de Comercio ha dirigido una circular dando cuenta de la constitución de 23 nuevas Cámaras, dispuestas a mantener el programa acordado por la mencionada Asamblea.

La Comisión se muestra ofendida por la conducta de los gobernantes, y firmemente resuelta a trabajar por que se realice el programa de la Asamblea.

En este documento se indica la posibilidad de que ocurran graves sucesos de no acometer el Gobierno las reformas que le fueron recomendadas.

PARIS 1.º

De la Eritrea

En la Cámara de Diputados de Italia, el Ministro de Negocios Extranjeros, contestando a una pregunta, declaró que no juzga conveniente publicar los documentos referentes a la colonia de Eritrea.

—Por fortuna—añadió—las cosas marchan bien en Africa.

Los hechos han venido a confirmar las previsiones del Gobierno y la bondad de la conducta por él seguida.

El Presidente del Consejo de Ministros anunció que en breve presentará un proyecto de ley referente al derecho de reunión.

WASHINGTON 1.

Entre cubanos y yanquis

El Gobierno americano desea que cuanto antes sean licenciados los insurrectos cubanos que permanecen con las armas en la mano; pero el titulado gobierno de la República cubana se opone resueltamente.

El Sr. Porter, Delegado de los Estados Unidos, ha salido para Cuba con el encargo especial de estudiar este asunto y ver si hay medio de llegar a una avenencia con Máximo Gómez, mediante la entrega al contado de tres millones de pesos fuertes, destinados al pago de los sueldos atrasados de las fuerzas de aquel.

Se duda, no obstante, que Porter consiga nada del sedicente generalísimo del ejército cubano.

Insiste en no modificar su actitud mientras los Estados Unidos no reconozcan de una manera clara y terminante la República de Cuba.

Refuerzos a Filipinas

El Gobierno acordó ayer enviar nuevos refuerzos a Filipinas.

Mañana saldrán dos regimientos en aquella dirección, y en breve otros dos.

NUEVA YORK 1.

Insurrección en Bolivia

Un telegrama de Lima, anuncia que la insurrección de la República de Bolivia progresa de un modo notable.

Las tropas del Presidente se han visto obligadas a retirarse a las inmediaciones de La Paz, perseguidos muy de cerca por los rebeldes.

LONDRES 31

Muerte de una Princesa

Despachos de Sofía dan cuenta del fallecimiento de la esposa del Príncipe de Bulgaria.

Maria Luisa, de la línea ducal de Parma, nació en Roma en 1870, y contrajo matrimonio en 1893 con el Príncipe Fernando de Bulgaria. Recientemente había dado a luz, y ha fallecido de una pulmonía.

BRUSELAS 31

Descalabro en el Congo

La *Independencia* de Belgica publica con todo género de reservas, la noticia de que las tropas que operan en el Congo, al mando de Lotario, se han unido a los rebeldes batetelas, y que Lotario se encuentra herido y prisionero.

SOFIA 31

Crisis resuelta

Se ha constituido el Ministerio, bajo la presidencia de Grekoff.

(DE MENCHETA)

SEVILLA 31, 9 n.—(Recibido con retraso.)

El Marqués de Polavieja ha visitado hoy el círculo de sus correligionarios, siendo acogido con verdaderas muestras de admiración y entusiasmo.

A pesar de haberse instado a ello, y dado el carácter puramente de la visita, el ilustre Marqués no ha hecho declaración política de ningún género.

SEVILLA, 31, 9 n.—(Recibido con retraso.)

Se han reunido las Juntas encargadas de la suscripción para las obras de la Catedral, habiendo acordado que se construya un grandioso órgano eléctrico, y que se den impulso, en la medida de lo posible, a las obras que faltan ejecutar para que pueda ser abierta al culto la hermosa basílica.

En el expreso la salida, con dirección a Madrid, el marqués de Paradinas.

VALENCIA 1 (231 tarde).

Ha sido robada la iglesia del pueblo de Andorra.

Los ladrones despojaron a las imágenes de todos los objetos de valor, y se llevaron las alhajas, calices, copones y otros objetos.

Ignórase cuántos puedan ser los autores del sacrilegio robó.

BARCELONA 1 (124 t)

Desde ayer han fallecido en el Hospital militar 10 repatriados de los llegados últimamente, figurando entre ellos el Teniente de Infantería D. Pablo Doria.

Por los repatriados de Filipinas

BARCELONA 1 (3 t)

Distinguidas personalidades me encargan influir para que en la *INFORMACIÓN* se abra una suscripción con el título de "Suscripción en favor de los repatriados civiles de Filipinas".—Bernet.

Recibido este telegrama momentos antes de cerrar nuestra edición de Madrid, nos limitamos por hoy a consignarle, proponiéndonos tratar en el número próximo de asunto tan simpático.

ADVERTENCIA

Mañana, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, no se publicará número.

Efemérides

AÑO 435

1.º de Febrero de 1899.

Toma de Cartago por Genserico

Como es sabido, uno de los pueblos bárbaros que invadieron la España fué el de los vándalos, que dieron nombre a Andalucía, donde se establecieron.

En tan hermosa región vivían estos feroces guerreros cuando fueron llamados a Africa por el Conde Bonifacio, lo cual accedió de la siguiente manera:

Hallándose la madre y tutora de Valentinián III rigiendo el imperio de Occidente durante la menor edad de su hijo, encomendó la defensa del ruinoso imperio romano a dos ilustres Generales, Aecio y Bonifacio, defendiendo el primero las posesiones que al imperio quedaban en Europa, mientras que el segundo apaciguaba y sujetaba a Africa; pero ocurrió que, celoso Aecio del poder y fortuna de Bonifacio, y aprovechando la privanza de que gozaba con la Emperatriz Placidia, consiguió ver depositado de su cargo a Bonifacio, en beneficio suyo. Este, irritado de lo mal que se pagaban sus servicios, se negó a obedecer, y no sintiéndose con fuerzas suficientes, llamó con su auxilio a Genserico, Rey de los vándalos, prometiéndole compartir con él el señorío de Africa.

Tal proposición halagó el espíritu emprendedor y ambicioso de Genserico, quien con todo su pueblo, que contaba más de 50.000 guerreros, pasó al Africa.

No le faltaron allí auxiliares, pues además de Bonifacio se le unieron muchos moros del interior, y lo que es más punible, los herejes donatistas, que perseguidos, con justicia, por la Iglesia cristiana, no vacilaron en prestar ayuda al bárbaro, combatiendo así aquellos impus en pro del salvajismo y la barbarie, y en contra de la civilización y la cultura.

Aterrorizado Bonifacio al ver lo impetuoso del torrente, cuyo paso había abierto, y persuadido por San Agustín, resolvió volver a la obediencia de la Emperatriz y contener a los vándalos; pero ya era tarde. Derrotado Bonifacio, los vándalos se esparcieron por el Africa, llevándolo todo a sangre y fuego, pasando a cuchillo a sus infelices moradores, sin distinción de sexo ni edad, muriendo durante esta incursión en Hipona el virtuoso San Agustín, padre de la filosofía escolástica, y uno de los más excelsos filósofos de los muchos y buenos que ha tenido, y tendrá la Iglesia de Jesucristo.

Apenas muerto el Santo, los vándalos, que en su obsequio no habían atacado a Hipona, la sitiaron, y después de catorce meses de cerco y de derrotar a un ejército que en socorro de los sitiados mandó el Emperador de Oriente, entraron en ella y la saquearon.

Inmediatamente marcharon contra Cartago, que renaciendo de sus ruinas había llegado a ser la perla del Africa y la verdadera metrópoli de toda la prefectura, hasta el punto de rivalizar en riquezas y cultura con la misma Roma. Genserico la conquistó el día 1.º de Febrero del año 435, y con su posesión quedó asegurado el último tiempo el dominio de los vándalos en Africa.

1898.—Castro y Serrano

Es de hoy todavía; viven sus libros como páginas de la actualidad, y cabe sólo el rápido bosquejo de sus cualidades de escritor.

Destacábase en la literatura española contemporánea D. José de Castro y Serrano por la gracia, por el constante chispear de su ingenio, culto como pocos, por la conjunción de la donosura, la brillantez y la intención en sus escritos. Tanto se distinguía, que ningún otro literato español podía compararse por esto, sin duda porque la filiación literaria del ilustre granadino no existía en el severo solar castellano, sino allá, entre nuestros alegres vecinos del Pirineo.

Agudo siempre, como la espuma ligero su estilo, fué un enamorado del donaire, y así se le ve consagrar al chiste muchas páginas de su discurso de recepción en la Academia Española y decir a los Académicos con sal para de andaluz: "Cuando vosotros me elegisteis, sabíais por qué. Señores, muchas gracias."

Dedicó su gusto, no transigía con los atrovimientos de la novela naturalista, que es necesario leer a puerta cerrada, según frase, diciéndole que los escritores de este grupo olvidan que hay hijas, esposas y madres, y que aun entre los hombres los hay en gran número que se resisten a la proseria de la palabra impresa.

En sus *Cartas transcendentales* estudiando los problemas de la educación de la mujer y del lujo en el matrimonio, demostró conocer todo lo bueno y lo malo que con ellos se relaciona; y su buena fe agudiza lo que de corregible pueda existir cuando, al ocuparse del ideal de la perfecta casada, se aleja del aceptado por Fray Luis de León, como nota el Padre Blanco en su *Literatura*.

Sus *Historias vulgares* no son tan conocidas. En cambio, su *Novela del Egipto* alcanzó gran boga, no sólo en España, sino en otros países, reputan-

dose como la crónica más completa de la inauguración del Canal de Suez, a pesar de no haber asistido a ella el autor, según parecía.

Como escritor—dice el insigne Pereda—no fué de los llamados de *alto vuelo*; pero sí de los que, volando a flor de tierra, mejor han sabido mirar hacia arriba para orientarse, así abajo en la tarea de buscar, para sus inspiraciones de artista, el lado más útil y pintoresco de la vida humana. De este modo consiguió tan a menudo extraer oro fino del barro común de las flaquezas más vulgares y corrientes en el mundo de la realidad, y con la sutileza de su observación, descubrir y estimar lo que a la simple vista parecía más oculto ó más insignificante. Con arte exquisito lo daba color y forma; lo demás era obra privativa y misteriosa de su corazón, enchido siempre de nobles y hermosos sentimientos. Así logró más de una vez inclinar los caritativos de sus lectores al alivio de grandes y verdaderos infortunios, presentados como asuntos de sus cuadros literarios. Por cierto que los triunfos de este linaje debieron de ser los que más le halagaron, porque, ó no hay vanidad lícita en la tierra, ó debe serlo la de poseer una pluma con la virtud extraña de convertir las palabras que traza y las ideas que diluye en un papel, en pan y abrigo para los hambrientos, desnudos y desamparados.

MEMORANDUM DEL RENTISTA

Juntas generales

«La España Industrial.» celebrará junta general el 17 del corriente a las 10 de la mañana, en el domicilio social, Riereta, 30, Barcelona.

Con arreglo al art. 19 de los Estatutos, quedará constituida con los señores accionistas que concurrán, sea cual fuere su número, facilitándose los papeletas de entrada a las mismas en la Secretaría, durante los seis días precedentes en los cuales quedará expuesto el balance a los efectos reglamentarios.

«Banco de Barcelona.»—Junta general de accionistas de la compañía de ferrocarriles de Zaira a Huelva, celebrará junta general el 6 del corriente, en la calle del Barquillo, 3, principal, en esta corte.

«Eugenio San José.»—Junta general el 26 del corriente en las oficinas de la sociedad: calle de María Pineda, 36, Granada.

«Tranvía de ferrocarril de Manresa a Barga.»—Junta general ordinaria de accionistas, el 19 del corriente a las 9 de la mañana, en el domicilio social: Bailén, 25, entretecho, Barcelona.

«Banco de Sabadell.»—Junta general ordinaria el 19 del actual a las 10 de la mañana, en el domicilio social.

Pagos, reembolsos y dividendos.

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Desde hoy cupón núm. 6 de la serie A, y de las de la serie B números 98.749 al 150.000, igualadas a las de serie A, a razón de 7,50 pesetas cada una.

También desde hoy pago de las obligaciones amortizadas en 31 de Diciembre y las de la serie B igualadas a la A, amortizadas en 29 de Diciembre a razón de 500 pesetas cada una. En Barcelona: Banco Hispano-Colonial. En Madrid: Banco de Castilla.

«Sociedad minera del Valle de Alendia.»—Recanda en su domicilio social, Alcalá, 49, el segundo dividendo pasivo de 75 pesetas por acción de primera serie.

«Sociedad anónima minera «La Plata.»—En su domicilio social, Alcalá, 49 cuadruplicado, cobro del tercer dividendo pasivo de 15 pesetas por acción de primera serie.

Emisiones y empréstitos.

La «Compañía Nacional de Electricidad» ha acordado efectuar una nueva emisión de 400 acciones de 500 pesetas cada una. Oficinas: Puenca del Sol, 3, Madrid.

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Noticias varias.

BARCELONA 1 (8 m.)

Anoche, en el expreso, han salido para esa Montero Ríos y el Gobernador, Sr. Larroca.

Marcos Zapata, con su esposa, han llegado, procedentes de la República Argentina.

Hoy saldrá el Alcalde para gestionar varios asuntos en la corte, y el dignísimo Delegado de la Cruz Roja, Sr. Ferrer Vidal, previendo próxima llegada muchísimos repatriados civiles de Filipinas, y creyendo, con fundamento, que han de llegar con necesidades apremiantes, y particularmente muchos enfermos, con objeto de aliviarlos en lo posible está haciendo gestiones para buscar recursos, prometiéndole el Gobernador prestarse su apoyo y hablar con el Gobierno referente a este asunto.

BERNET.

Consejo de Ministros

A las cuatro y media se reunieron los Ministros en casa del Sr. Sagasta; pero como la primera media hora la emplearon en cambiar impresiones, puede asegurarse que el Consejo—que vamos a extraer someramente—comenzó a las cinco en punto.

Los periodistas

La primera parte del acto fué la de pedir el señor Presidente con insistencia al Ministro de la Guerra el indulto de los periodistas Sres. Lerroux y Luna.

El Sr. Correa prometió interesarse por la inmediata libertad de dichos señores.

Los prisioneros

Unánimemente los Consejeros convinieron en pedir noticias respecto a los prisioneros españoles de Filipinas al General Ríos, haciendo constar que el Gobierno desconocía en absoluto las famosas noticias dadas por *La Independencia de Manila*, que se habría apresurado a dar a la opinión, si un justificado pesimismo no le hiciera ver con desconfianza semejantes afirmaciones.

¿Cuándo?

No hubo realmente discusión al tratarse de levantar la suspensión de las garantías constitucionales.

Se trató solamente de si el alzamiento ha de ser total ó parcial, pero no se determinó fecha, dejando a Consejos sucesivos la solución del asunto.

Reunión de Cortes

Autorizaron los Consejeros al Sr. Sagasta para que, sin Consejo previo, ponga a la firma Real el decreto de apertura cuando lo juzgue oportuno. Pero el Sr. Sagasta estuvo poco explícito en este asunto.

A pesar de las reservas del Presidente, puede deducirse que creyendo, como él cree, que el día 6 del actual será aprobado por el Senado americano el tratado de paz, el 7 se publicará el decreto y se abrirán las Cortes el 20.

Advertimos a nuestros lectores que esta es sencillamente una apreciación nuestra.

INFORMACIÓN DEL DÍA

El servicio telegráfico sufría esta mañana considerable retraso en las líneas de Cádiz, Sevilla, Francia y Barcelona.

Se encuentran rotos a mano airada los ramales de Aranda, Zaragoza, Cuenca y Teruel.

Así lo dice la pizarra de Telégrafos.

Comprobada esta noticia, resulta que a unos la alarma han robado una cuantas brazas de alambre cerca de Madrid, habiendo sido uno de ellos preso.

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio a la hora de costumbre, dando cuenta

a S. M. de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

Los periodistas no quisieron, en atención a lo desaplicable del día, molestar al Sr. Sagasta con preguntas.

Se sabe que el Presidente puso a la firma de Su Majestad, un decreto de Hacienda concediendo un crédito de siete millones de pesetas para gastos extraordinarios de guerra.

Esta mañana no había recibido el Gobierno nuevos telegramas de Filipinas.

El Ministro de la Guerra llevó esta mañana a la firma el pase a la sección de reserva del General Ortiz y Borrás.

Y la creación de una medalla conmemorativa de la guerra de Cuba.

Varias propuestas de recompensas.

El Ministro de Marina puso esta mañana a la firma de S. M. los decretos siguientes:

Nombrando jefe de la Dirección de Hidrografía al Sr. Pílon.

Jefe de Estado Mayor del apostadero de Cartagena, al Sr. Aguirre.

Oficial del Ministerio, al Sr. Pinto.

CULTOS

Día 2. Jueves. (Es fiesta de guardar).—LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA. Santos Cándido y Feliciano, mártires; San Cornelio el Centurión y Santa Feliciano, virgen y mártir.—La Misa y Oficio divino son de la festividad, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—Fiesta a la Purificación de Nuestra Señora, a las diez, predicando el señor Magistral.

Parroquias.—Idem id., con Misa solemne, a las diez.

Comendadoras de Santiago (Cuarenta Horas).—Idem id., a las diez y media. Bendición de candelas y Misa solemne, en la que predicará el Padre Fr. Zacarías Martínez; y por la tarde, a las cinco, continúa la novena.

Santos Justo y Pastor.—Idem id., a las diez, Bendición de Candelas y Misa mayor, en la que predicará el señor Cura, y a las cuatro y media, continúa la novena, predicando el Sr. González Reyes.

San José.—Idem id., a las ocho, Misa de Comunión; a las diez, Bendición y distribución de candelas y Misa mayor, en la que predicará el señor Balsebore, y por la tarde, a las cinco, continúa la novena.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Idem id., a las diez, Bendición de Candelas y Misa mayor.

Iglesia de Jesús.—Idem id., a las diez y media, Misa solemne, en la que predicará el P. Serafín de Mendota, y por la tarde, a las cuatro y media, termina la novena a Nuestra Señora de la Providencia, predicando el Sr. Martínez Balsebore.

San Marcos.—Idem id., a las diez, Bendición de Candelas y Misa solemne, y por la tarde, a las cinco, continúa la novena a San Blas, predicando el señor Cura.

San Jerónimo.—Idem id., a las diez, Bendición de Candelas y Misa solemne, y por la tarde, a las tres, continúa la novena a San Blas, predicando el Sr. Balsebore.

Santa Bárbara.—Idem id., a las nueve y media, Bendición de Candelas y Misa solemne, a la que asistirá la Hermandad de la Oración Nacional.

Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Misa de Comunión, a las ocho y media, para la Congregación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción y San Juan Berchmans, y por la tarde, a las tres, se exponerá S. D. M. y se rezará la Estación; después se cantará el Oficio Parvo, terminando con solemne Reserva.

San Sebastián.—Continúa la novena a San Blas, rezándose, a las cinco y tres cuartos, después del Rosario.

Guardia de Honor.

Centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

El día de retiro correspondiente al mes de Febrero se suspende, por empezar el día 3 los santos ejercicios.

Ejercicios espirituales.

En la capilla del Colegio de María Inmaculada, para el Servicio Doméstico (Foncaral, 118), darán Ejercicios espirituales el Rdo. P. Manuel Cadenas, de la Compañía de Jesús; principiarán el domingo día 5 de Febrero, a las cuatro de la tarde, y terminarán el 11 con la Comunión general, a las seis y media de la mañana, y plática de perseverancia por la tarde, a las cuatro.

En los demás días se tendrán los Ejercicios en las horas siguientes: por la mañana, a las seis y media, Santa Misa; a las siete, Meditación; y por la tarde, a las tres y media, Meditación; a las cuatro y cuarto, Santo Rosario, y a las cuatro y media, plática. Se recomienda el recogimiento y silencio posible para lograr el fruto de los Ejercicios, según lo enseña San Ignacio.

Se espera de las señoras que darán tiempo oportuno y estimularán a sus sirvientes para que acudan a los ejercicios. Con ello merecerán recomendación.

pensa de Dios, mirarán por la salvación de las jóvenes empleadas en su servicio y atenderán al bienestar temporal y espiritual de sus familias. Pueden asistir a los ejercicios cuantas jóvenes quieran, aunque no pertenezcan al Colegio.

Apostolado de la Oración.

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE FEBRERO

(A. probada y bendecida por Su Santidad).

El Clero parroquial

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial por los Sacerdotes encargados por Dios de gobernar nuestras parroquias y de enseñarnos el camino del Cielo.

PROPOSITO

Dar testimonio a nuestro Párrico de respeto, amor y obediencia.

Consejos útiles

Prevencciones contra las humedades y el aire frío.

Quando el tiempo es todavía brumoso y frío, la terapéutica preventiva es muy recomendable. Durante la epidemia de influenza de 1890, se vieron muy indicados los gargarismos anti-inflamatorios, pues como el origen de las enfermedades infecciosas y de las inflamatorias de las vías de la respiración, suele ser el aire húmedo y frío que penetra en el organismo por la nariz y por la boca, estos órganos deben cuidarse mucho. Los tejidos contienen quizá tam-

bién algunos microbios patógenos metidos en sus repliegues pero hay muchas probabilidades de llegar a ellos y de cortar su evolución por medio de lavados repetidos; y de todos modos, durante los últimos fríos tardíos las precauciones nunca están demás.

No hay que olvidar que las enfermedades infecciosas, como la gripe, la difteria, la neumonía, el reuma articular agudo, la escarlatina, entran por la nariz y por la boca; y por otra parte es tan sencillo practicar aquellos lavados! Con hacerlos tres ó cuatro veces al día aumenta muchísimo la probabilidad de evitar la enfermedad estacional. Fue un hecho comprobado que los médicos que durante la epidemia de 1890 tomaron aquellas precauciones antes de ir a visitar a sus enfermos, se mantuvieron indemnes y no sufrieron contagio alguno. Los preparados preservativos son muchos. M. Fiesinger recomienda el siguiente, de fácil obtención y que conserva su virtud durante semanas enteras:

Timol 3 gramos
Esencia de canela de Ceylan. 3 »
Alcohol a 90° 100 »
Tintura de eucalipto... 25 »

Unas quince gotas en la cuarta parte de un vaso de agua por cada gargarismo, y repetirlo tres ó cuatro veces al día.

También está muy indicado, mientras duran las humedades, usar en las habitaciones lamparillas eutécticas. Los gases que se desprenden de las sustancias en ellas contenidas, ejercen acción comprobada en las vías respiratorias en las lesiones del ranciquina pulmonar. Puede servir el aparato Onimus ó el aparato Guasco; esto es indiferente, con tal de que la desinfección del aposento se verifique dos veces al día, durante un cuarto de hora cada vez. Fórmulas para la composición de las sustancias cuyos gases han de desprendirse se hay muchas, entre las cuales puede recomendarse la siguiente:

Alcohol a 90° 2 gramos.
Guayacol 2 »
Esencia de tomillo..... 15 »

LA MENSA

Sopa de amigos.—No tiene nada de despreciable, aun para los más delicados paladares, el manjar que vamos a describir, y tampoco a r. p. eparación es cosa que requiera especiales conocimientos culinarios.

La base de esta sopa la constituye un cuartel de gallina y un cuartel de jamón, que se cocen en medio litro de agua hasta ponerse tiernos. Se parten luego en pedacitos delgados, se doran ligeramente en aceite, en el que previamente se habrán frito unos cuantos ajos, justo lo necesario para dar gusto a la grasa.

Se seca la gallina y el jamón así dorados, y en la propia grasa se frie el pan cortado en sopas, como para la generalidad de las sopas. Se las da un par ó tres de vueltas, y se vierten en una cazuela redonda, añadiendo un poco de sal, pimienta y unas hebrillas de azafrán. Se vierte por encima la gallina y el jamón, y todo el caldo producido por la cocción de esa carne.

Se hace hervir durante cuatro ó cinco minutos, y se agregan a esta sopa cuatro uñitos perfectos, molidos, mezclando todo muy bien. Se mete al horno hasta que quede muy do, puede hacer pesa por encima. A falta de horno, se puede hacer esta última operación con lumbre maderada por arriba y por abajo.

Champagne (además, proveedor de Pólvora de SS. MM. Por mayor, Chinchilla, S. ena)

ROMERO, Impresor de "La Información".

Tudescos, 24.—Teléfono, 876.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL NO DEBILITA, FORTALECE, EXPULSA LOS MALOS HUMORES

EL ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA DE LA MARGARITA EN LOECHES

permite EL ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS, único en esta clase de aguas naturales, y está abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tiene fonda, grandes jardines, Páramos arbolados; tres masas. Segun la CLINICA de 50 AÑOS, tomando estos baños se asegura la curación de las enfermedades herpéticas, sífilíticas, escrofulosas, reumáticas, del estómago, vías urinarias y otras que expresa en la CLINICA de la HOJA CLINICA que se entrega gratis en el Depósito central y único, Jardines, 15, bajos, Madrid, y se remite a provincia adjuntando, y gratis también. Son las únicas aguas NATURALES PURGANTES que producen tan saludables efectos. Su gran mineralización permite su uso en reducidas dosis, produciendo mayores resultados que otras que dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza curativa, y se LLAMAN naturales. Su uso es tan general, que en el último año se han vendido

(Purgante, reconstituyente, antiparasitaria) MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS (Tónica, preservativa de la tisis, útil a todos)

Société Navale de l'Ouest

SERVICIO REGULAR ENTRE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y BÉLGICA

Tres salidas mensuales de Barcelona

para GETTE, MARSELLA, NANTES, HAVRE y AMBERES

Informará su consignatario: Eugenio Vidal; Paseo de la Industria, número, 46, principal.—BARCELONA.

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO DE SOSA**

Químicamente puro

SAN MARCOS, H TORRES MUÑOZ SAN BARTOLOMÉ, 7

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO — CAJAS, 0,50 y 1 PESETA

Latas, que resultan más económicas, 5 pesetas

Lo vendemos también en pastillas comprimidas, a 0,50 la caja

ESTÓMAGO É INTESTINOS

PERLA ESTOMACAL DE R. FERNÁNDEZ MORENO

No contiene calmantes; sus componentes combaten directamente la causa de la enfermedad, y por su acción, los efectos (dolores y demás molestias) desaparecen a las pocas dosis. No hay que usar 10, 15, 20 ni 26 ejemplares: con dos cajas curan radicalmente los que padecen acedías, vómitos, diarreas, dispepsias, gastralgias, catarros crónicos del estómago é intestinos y cuanto revele malas digestiones. Abre el apetito y nutre al débil. Se remite a todos puntos francos de porte. Depósito: Madrid, Sacramento, 2, farmacia, y de venta en las de Arenal, 2 y Trafalgar, 29. En Alicante, Romero; Barcelona, Andreu; Bilbao, Rincón; Coruña, Becerra; Cádiz, Matute; Guadalajara, Viuda de Bartolomé; Málaga, Canales; Salamanca, Villar; San Sebastián, Casadevante; Santiago, Pereiro; Sevilla, Marín; Toledo, Agustín y Cadena; 1, Valencia, Costas; Valladolid, Calvo; Zaragoza, Ríos, y principales de España.—Por mayor: Capellanes, 1 duplicado.



VIZCAYA SOCIEDAD DE METALURGIA Y CONSTRUCCIONES DE BILBAO

La mayor productora en España de lingote y acero

MARTIN SIEMENS

Lingote al cok, de calidad superior, para Bessemer

MARTIN SIEMENS

FUNDICIÓN Y FUNDALIAE

Olas especiales, como resistencia, para máquinas

FABRICACIÓN DE HIERROS PUELADOS ORDINARIOS Y HOMOGÉNEOS

EN TODAS LAS CLASES COMERCIALES

PRIVILEGIO ROBERT

ACERO SIEMENS Y ACERO BESSEMER

De las dimensiones usuales para el comercio y construcciones

Fabricación de carriles ligeros para minas y otras industrias

Y PESADOS PARA FERROCARRILES

SERVICIO FIJO Y REGULAR

Entre los puertos de Soller, BARCELONA y CETTE

POR EL MAGNIFICO Y VELOZ VAPOR LEON DE ORO

Capitán D. Guillermo Mora.

De Soller para Barcelona los días 10, 20 y 30 de cada mes.

De Barcelona para Certe los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Certe para Barcelona los días 5, 15 y 25 de cada mes.

De Barcelona para Soller los días 6, 16 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros en sus lujosas camarás.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en:

Soller: G. Bernat.

Barcelona: Rosich, Reura y C.ª, Paseo de la Adnana, n.º 25, bajos.

Certe: G. Colom, Quai Commandant Samary.

NOTA.—La carga se admitirá en el muelle de Barcelona hasta las cinco de la tarde de los días señalados para la salida.

Compañía anónima de vapores Vinuesa

SUCESORA DE ESPALIU Y C.ª

Servicio rápido entre SEVILLA y MARSELLA por los vapores

ANDALUCIA

NUEVO EXTREMADURA

GARCIA DE VINUESA

MANUEL ESPALIU

NUEVO VALENCIA

Salidas para Valencia, Málaga, Cádiz y Sevilla, todos los domingos.—Salidas para Marsella todos los miércoles.—Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. SANTOS PALOMO, Paseo de Colón, 6, bajos, Barcelona.

DICCIONARIO

Electricidad y magnetismo

Y sus aplicaciones a las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre, Catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas, y con una introducción del profesor Benty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas. Ilustrado con 1126 figuras intercaladas en el texto. Precio: 25 pesetas en rústica y 27,50 en pasta.

Los de provincias enviarán 1 peseta más para recibir la obra certificada.

Diríjase los pedidos a la Administración de este periódico, Turco, 10.—Madrid.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO MENSUAL DIRECTO CON ITINERARIO FIJO PARA

COLÓN Y ESCALAS

EL VAPOR

Alexandre Bixio

Capitán THEOBALD

saldrá del puerto de Barcelona el día 9 de Febrero para Málaga, SANTA CRUZ DE TENERIFE, Fort de France, La Guayra, Puerto Cabello, CURAÇAO, Caracena, Colón, Puerto Limón y Savanilla.

Con trasbordo en FORT DE FRANCE para los puertos de HAITI, Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Sánchez, Puerto Plata, Puerto Príncipe CARUPANO y TRINIDAD.

Con trasbordo en TRINIDAD para CIUDAD BOLÍVAR.

Con trasbordo en CURAÇAO para MARACAIBO y VELA DE CORO.

Con trasbordo en COLÓN para PANAMA y todos los puertos del NORTE, CENTRO y SUD PACÍFICO.

Con trasbordo en SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA para VANCOUVER CITY, VICTORIA V. J. y HONOLULU.

Admite carga para todos los puertos y pasajeros.

La habilitación de documentos el día 4 de Febrero.

La carga se recibirá en el muelle de Barcelona el día 6 de Febrero solamente, dejando de ser embarcada la que se entregue posteriormente.

La Compañía tiene a disposición de los señores cargadores una póliza flotante para el seguro de las mercancías.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía.

Paseo de la Adnana, número 1 bis, principal.—Barcelona.

Teléfono núm. 467.

Vapores-correos mallorquines

DE LA

ISLEÑA MARÍTIMA

Saldrá del puerto de Barcelona

PARA PALMA É IBIZA

todos los martes y viernes, a las siete de la tarde.

PARA SOLLER

todos los domingos, a las siete de la tarde, el acreditado vapor-correo

ISLEÑO

admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Las guías de iniciación se admitirán hasta las diez, y las que no lo sean hasta las once de la mañana del día de salida.

OTRA.—La carga que no esté a la Colla a las tres de la tarde, dejará de embarcarse.

Consignatarios: Sureda y Robirosa.—Plaza Palacio, 2, Barcelona.—Teléfono número 70.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª

SALIDAS FIJAS PARA

Las Antillas, México y Estados Unidos

Habana, Cienfuegos y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Ponce

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Camerún y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcas.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Plaza de Antonio López, 15, principal.—Barcelona.

LINEAS REGULARES DE VAPORES

PARA

Italia Génova, Lióna, Nápoles, Mesina, Palermo, Catania, directamente y eventual ó con trasbordo para los demás puertos.

Holanda Amsterdam y Rotterdam, directamente y sin trasbordo y para todos los puertos de Holanda. La comunicación más rápida y cómoda que existe.

Noruega Christiania, Bergen, Alesund, etc., directamente sin trasbordo y para todos los puertos noruegos. La línea más directa hoy día.

Rusia Reval, Saint Peterburg, Moscú y principales destinos directamente sin trasbordo marítimo. La comunicación más cómoda y rápida existente.

Francia Bordoaux y Havre directamente y eventual para Rouen y París-Bercy.

Dinamarca y Suecia Copenhague, Gothenburgo, Stockholm y todos los puertos con conocimiento directo y rápida comunicación.

Alemania Para todos los puertos alemanes y rápida comunicación con los puertos del interior trasbordando en Amsterdam.

Levante Eventual para los principales puertos del Adriático, Turquía (Europea y Asiática).

Para más informes dirigirse a D. Salvador Talavera, Paseo de Isabel II, número 10, Barcelona.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARÍTIMA BARCELONA

MAQUINAS DE VAPOR FIJAS, SEMIFIJAS Y PORTÁTILES PARA PEQUEÑAS INDUSTRIAS. Máquinas de vapor para la marina. LOGOMOTORES PARA FERROCARRILES Y TRANVIAS. Máquinas de extracción y PARA DESAGÜE DE MINAS. MÁQUINAS DE VAPOR, SISTEMAS PERFECCIONADOS PARA GRANDES INDUSTRIAS. Material fijo para ferrocarriles. MOTORES HIDRÁULICOS, RUEDAS TURBINAS, ETC. Construcciones metálicas. FUENTES, ARMADURAS, MERCADERES PÚBLICOS.

Generadores de vapor de todos sistemas

CALDERAS MULTITUBULARES INEXPLOSIBLES

TRANSMISIONES DE MOVIMIENTO

PRINCE LINE LTD.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y COSTA FIRME

Servicio regular

ENTRE EL MEDITERRÁNEO Y ANTILLAS, COLOMBIA, MÉJICO Y N. ORLEANS

VIAGE DIRECTO SIN TRASBORDO

El vapor inglés de 1.ª clase, A. L., de 1.113 toneladas de registro

PORTUGUESE PRINCE

Capitán STEWART

saldrá de Barcelona sobre el 14 de Febrero, para Trinidad, Savanilla, Colón, Progreso, Veracruz, Tampico y New Orleans.

Admite asimismo carga, dando conocimiento directo, para La Guayra, Puerto Cabello, Barbados, Demerara, Grenada, San Vicente, Santa Lucía, Ciudad Bolívar, La Guanta, Carúpano, Cumaná y Jamaica con trasbordo en Trinidad.

Para todos los puertos del Norte Centro y Sud del Pacífico, con trasbordo en Colón.

Para Campeche, Coatzacoalcas, Frontera, Laguna, Minutillan, Nautila, San Juan Bautista, Teoluita y Tuxpan, con trasbordo en Veracruz.

Para ciudades del interior de México con trasbordo en Veracruz y Tampico.

LINEA DE NUEVA YORK

regular entre el Mediterráneo y Nueva York

El vapor

TROJAN PRINCE

saldrá el 18 Febrero, seguido del SPARTAN PRINCE el 11 Marzo, admitiendo carga para Nueva York y demás puntos de los Estados Unidos.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía: C. B. Jensen, Paseo del Comercio, núms. 1 y 3, entresuelo, Barcelona.